

BOLETIN 14

04 de marzo del 2015



LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LOS CIUDADANOS ES GARANTÍA DE CERTEZA Y LEGALIDAD DEL PROCESO. EL IEPAC INVITA A LA SOCIEDAD EN GENERAL Y A LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS EN PARTICULAR A SER OBSERVADORES ELECTORALES.

- **Personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica visitan salón por salón en las Instituciones de Educación Superior del Estado para hacer la invitación.**
- **A la fecha se han recepcionado 73 solicitudes para ser Observadores, de los cuales 43 corresponden a estudiantes. El plazo vence el 30 de abril próximo.**

Con el fin de promover la participación ciudadana como observadores electorales durante el proceso electoral ordinario 2014-2015, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) por medio de la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica visita las instituciones de Educación Superior del Estado, con la finalidad de invitar, salón por salón, a los jóvenes estudiantes a ser importantes observadores de la certeza y legalidad del proceso y así contribuir a fortalecer la cultura democrática en Yucatán.

La estrategia dio como resultado que al cierre del 28 de febrero, se han recepcionado 73 solicitudes de registro para ser observadores electorales, 43 de los cuales corresponden a estudiantes de distintos centros de estudios superiores, tanto del interior del Estado como de Mérida, 28 presentados por el Centro Empresarial de Mérida y otros dos ciudadanos de manera individual.

En los próximos días, el personal especializado de la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica impartirá a los interesados los cursos de

capacitación, preparación o información sobre la observación electoral, como uno de los requisitos para obtener el registro.

Entre las escuelas visitadas están la Universidad Tecnológica del Centro en Izamal, el Centro de Estudios Superiores Zací y la Universidad de Oriente en Valladolid, el Instituto de Educación Superior Excelencia y Humanismo en Dzidzantún, la Universidad Tecnológica Regional del Sur en Tekax, el Instituto Tecnológico del Sur en Oxxkutzcab, la Escuela Normal de Ticul, el Instituto Tecnológico Superior de Motul y la Universidad Modelo, en Mérida.

El Instituto continuará con las visitas a las instituciones de educación superior y a las organizaciones civiles con el propósito de otorgar todas las facilidades a los ciudadanos u organizaciones interesadas en obtener la acreditación como observadores, porque la observación electoral es la mejor herramienta para garantizar la legalidad, transparencia y equidad del proceso electoral que culminará el 7 de junio cuando los yucatecos acudan a las urnas a depositar su sufragio.

Los únicos requisitos que requieren los interesados son: Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; no ser ni haber sido miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de agrupación o partido político alguno, en los 3 años inmediatos anteriores al de la elección; no ser ni haber sido candidato a puesto de elección popular en los 3 años inmediatos anteriores al de la elección y asistir a los cursos de capacitación que para tal fin otorgue el IEPAC o el INE.

Los formatos de solicitudes para ser observador se encuentran a disposición de los ciudadanos en el edificio sede del IEPAC en calle 21 número 418 entre 22 y 22-A, Ciudad Industrial de Mérida, en horario de lunes a viernes de 9 a 18 horas y los sábados de 9 a 14 horas. También los pueden solicitar en las sedes de los Consejos Electorales Distritales y Municipales; en las sedes del Consejo Local o Distritales del INE o en la página web www.iepac.mx

La solicitud para ser observador deberá ser acompañada de 2 fotografías tamaño infantil y se podrá presentar en forma personal o a través de la organización a la que pertenezcan, en la sede del IEPAC y en las sedes del Consejo Local o Distritales del INE en los horarios de oficina y hasta el 30 de abril del 2015.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social

